



De conformidad con el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Audax Renovables, S.A. ("AUDAX" o el "Emisor") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

AUDAX comunica que Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.U. deja, a partir de hoy 16 de diciembre de 2020, de ser entidad colaboradora en su programa de pagarés "Programa de Pagarés Audax 2020" incorporado el 27 de marzo de 2020 en el Mercado Alternativo de Renta Fija.

Badalona (Barcelona), 16 de diciembre de 2020

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.